

EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II

San José, C. R., jueves 3 de julio de 1913

Nm. 444

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.
Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Comercio».
Únicos importadores,
Antonio Urbano y Hno.

Platería de París

Establecida al lado Este del Cuartel de Artillería
En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metales; montaduras, medallones etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continúa existencia de coyas y obras de arte.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Única fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

Marca de fábrica registrada conforme a la ley

OXYPATIA

En los EE. UU. de América y 55 países extranjeros

OXIGENO

Es el método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades, valiéndose del Oxígeno. El más rápido, seguro, simple y económico método curativo que no requiere medicinas, en cualquier país, clima o medio. No importa que la enfermedad se haya hecho crónica y no haya cedido a otros tratamientos.

Oxypatia protege la salud y felicidad del hogar



The Oxypator Co.

Buffalo - N. York

Señor don Francisco Pallares S.

Representante de The Oxypathor Co

Muy señor mío y amigo:

Siento sumo placer al manifestar a Ud. que, en los poquitos días que llevo de poseer el Aparato Oxypathor, por Ud. recomendado, tuve oportunidad de aplicarlo a mi niña Berta, con motivo de haberse apoderado de ella la tos-ferina, y cual no sería mi sorpresa al notar que solo bastó un tratamiento para que la enfermedad quedase por completo dominada y no voliese a toser más.

Con tal motivo doy a Ud. mis más sinceros agradecimientos, e incluyó la fotografía de la niña para mayor autenticidad de este testimonio, en beneficio de la humanidad doliente.

Soy de Ud. su muy atento servidor y amigo,

HERMENEGILDO BRICEÑO M.

Para Informes, escriba Ud. directamente a los Representantes exclusivos para la República de Costa Rica,

The Costa Rica Oxypathor Co.

Francisco Pallares S., Director Gerente, Avenida 5ª, apartado 28, puerto Limón Costa Rica.—Fídense nuestro folleto la Antorcha Oxypática, que se manda gratis por correo a quien lo solicita.

SASTRERIA INGLESA

DE

J ALLEYNE BELGRAVE

Renovación constante de casimires ingleses

Especialidad en trajes de etiqueta

ESTILO INGLÉS O AMERICANO.—Calle Central, frente a la Botica del Comercio

LA MEJOR

Quiera U. una buena máquina de escribir? Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ
Único Agente en Costa Rica.

San José 5 de enero de 1912. Apartado 408

SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS

Fábrica Industrial de Aguarrás, MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa. Línea férrea al Pacífico. De venta en todas partes.—F. M. ORTUÑO Y C^o.—Propietarios.—Apartado n^o 246.

Asuntos salvadoreños

El proceder de "La Tribuna"

En el folleto «Frente a la Historia» recientemente publicado por el Dr. Manuel Castro Ramírez, se lee lo siguiente: «La Tribuna» del 24 de abril trae esta gaceta maldiciosa:

«Será verdad que hasta la fecha no se ha impreso la Memoria de Relaciones Exteriores de 1910? Será verdad, así mismo, que para esa Memoria se destinaron nueve mil pesos, de todo lo cual puede la Asamblea Nacional pedir cuenta al Tesorero señor Guay? Qué nos dirían de ese asunto los hermanos Castro?»

«La acusación esbozada es infame»
Toca al Dr. Castro Ramírez un período que ha representado en épocas aciagas la protesta viril de la gente honrada, y que trae a mi memoria el recuerdo de mis primeras luchas periodísticas.

«En honor a la justicia y movido por el compañerismo que a los actuales redactores de «La Tribuna» me unen, me veo, pues, obligado a hacer las presentes consideraciones para ver si cabe o no, en este caso, el calificativo de infame.»

«La Tribuna» es un semanario que vivió por primera vez la luz del día cuando el Dr. Arango dió un simulacro de libertad de imprenta; dicho semanario permaneció ajeno al Gobierno y lo combatió en todos sus desaciertos. Algunos afirman que nuestra labor fue interrumpir una marcha de progreso. Pero no hay tal. El Gobierno del doctor Arango, nacido de una imposición manifiesta, no era tan limpio como sus amigos lo presentan.

«Hay que ver las cosas con imparcialidad: hay que estudiar en los hechos las inclinaciones del gobernante.»

«Hubo libertad de imprenta? Que responda la suspensión de «La Reforma», de «La Tribuna» y «El Cronista.»

«Se abolieron los tormentos corporales? Que responda las flagelaciones del Dr. Rodolfo B. Silva, de J. Arturo Gómez, de Rodolfo J. Mendoza etc., etc.»

«Se protegió a la juventud universitaria? Que responda el confinamiento inculpo y la muerte prematura de Juan A. Serpas.»

«Se garantizó la libertad del sufragio, siquiera en las elecciones de autoridades locales? Que responda la dispersión de electores municipales efectuada en pleno San Salvador en diciembre de 1911.»

«Se respetó el derecho de libre residencia? Que responda el confinamiento perpetuo del Dr. Mariano Corrado Arriaza.»

«Se respetó la inviolabilidad del domicilio? Que responda el allanamiento de las casas de don J. Salvador Lucha y del Br. Miguel Coto Bonilla.»

«Se garantizó la propiedad literaria? Que responda la reimpresión semi-oficial de «La Reforma» y «La Tribuna.»

«Se administró justicia pronta y cumplidamente? Que responda el proceso del Dr. Dárdano.»

«Se hizo luz en los grandes latrocinios de Escalón y Figueroa? Que responda el «ni quiero ni debo exigir responsabilidades a los gobiernos anteriores.»

«Se garantizó el derecho de libre reunión? Que responda el atentatorio decreto de 9 de noviembre de 1912.»

«Se manejaron bien las finanzas nacionales? Que responda los fastuosos viajes departamentales, los desfalcos últimamente descubiertos y el estado actual de la deuda pública. «Se apreciaron los largos servicios pedagógicos de los profesionales del ramo? Que responda don Felipe Solano.»

«Se protegeron las industrias nacionales? Que responda la negativa obtenida por el capitán León Domínguez sobre trabajos de seducción.»

«Se respetó la condición de la mujer para las persecuciones políticas? Que responda doña Marieta Dárdano.»

«Se abolió la infame pena del destierro? Que responda los doctores Alvarengo López y Barahona, don Luis Lagos y Lagos y don Rafael Vergara Albi.»

«Se gastaba el tesoro nacional en prensa asasiariada? Que responda «El Diario del Salvador» y «La República.»

«Se abrieron las puertas de la Patria a las emigraciones extranjeras? Que responda el doctor Rodolfo Espinosa R.»

«Se daba a los funcionarios públicos la libertad de acción correspondiente? Que responda las renuncias del doctor Camilo Arévalo y de don Rubén Coto Fernández.»

«Se cumplieron, en una palabra, la Constitución y las demás leyes secundarias? Que responda el *tré más allá de la ley* dicho en el momento preciso de jurar la Constitución.»

La actitud, pues, asumida por «La Tribuna» se justificaba por el proceder arbitrario del Gobierno: es justo que a la violación siga la protesta cuando no puede seguir la reparación del daño. Los redactores del periódico a que aludo, siempre estuvieron listos a señalar el mal y a indicar los medios de combatirlo; es labor los coató prisiones, confinamientos, flagelaciones y persecuciones de todas clases. Pero nada les detuvo; no dejaron de llenar las columnas de su periódico, sino cuando el Gobierno cortó de un solo golpe la libertad de imprenta... Entonces imperó el silencio; sólo se oía la carcajada estulta de la prensa asasiariada justificando todas las arbitrariedades.

Así marchaban las cosas cuando los acontecimientos del 4 de febrero hicieron llegar al poder a un hombre honrado: los vientos políticos que soplan sobre el pueblo salvadoreño, toman nuevo rumbo; el manto con que la prensa asasiariada ocultaba los desmanes del poder se hace gronoso; las transgresiones a la ley aparecen en toda su horripilancia; la

prensa independiente hace hondas investigaciones; la libertad tanto tiempo oprimida asusta con sus fulguraciones a las almas acostumbradas a la sombra... Sólo el Ministro de la Guerra—al decir de las noticias que recibí—interrumpe la espiñadilla de nuestro cielo...

«La Tribuna», en pos siempre de la luz, agita de nuevo sus hojas denunciadoras y entra al combate de ideas que en estos momentos se libra en El Salvador. Y aquí viene la defensa de nuestro semanario.

En la época de investigaciones por que hoy día pasa aquel país, nada tiene de extraño—y menos de infame—que se pregunte por qué no se imprimió la Memoria de Relaciones Exteriores, habiéndose destinado nueve mil pesos para ese objeto. Eso, a mi juicio, no es una acusación sino una interrogación sobre un asunto de interés público. No sostengo yo—por que carezco de pruebas—que haya malversación de fondos, pero sí afirmo que «La Tribuna», lejos de observar una conducta infame, cumple con su deber de prensa independiente haciendo tales interrogaciones.

Esperando que el Dr. Castro Ramírez no juzgue mal los presentes comentarios, le ruego no tome este artículo como una nueva acusación, sino como una aclaración obligada por la justicia y el compañerismo.

SALVADOR R. MERLOS

San José de Costa Rica, junio 23 de 1913.

Un consejo amigable a los duranistas del cantón de San Rafael de Heredia

Con motivo de la visita que al vecino pueblo de San Pedro de Barba hizo el domingo próximo pasado el señor Licenciado don Máximo Fernández, un orador duranista, decepcionado por la imponente manifestación, el mismo día por la tarde, en su club Unión Nacional, ensalzó hasta las nubes ciertas personalidades de su partido y deprimió con el escándalo y la maledicencia a los nuestros, con frases tan injustas e hirientes como estas: «todos los fernandistas de este cantón, no valen nada.» Que se elogie a un don Anselmo Hernández por su honradez, amor al trabajo y espíritu progresista, muy puesto en razón esto, que se haga el panegirico del caballero don José Manuel Herrera como factor importante del adelanto de los trabajos del nuevo templo, lo aplaudimos sinceramente y lícito y troyanos confesamos ingenuamente que estas y otras muchas alabanzas son muy dignos acreedores; pero que alguien que debiera callar, porque las páginas de la historia de su vida están manchadas con crímenes degradantes que asco da recordarles, quiera insultar gratuitamente a honrados ciudadanos como son los fernandistas, eso no lo comprendo y francamente quisiera que los señores dura-

Pasa á la 4ª página.

Organización republicana

Directiva provisional de San Mateo

Los suscritos, vecinos de San Mateo agrupados en torno del pabellón azul que simboliza las libertades patrias, formamos la siguiente Directiva para trabajar con ahínco por el triunfo de la candidatura del eximio ciudadano Lic. don Máximo Fernández que representa los ideales del Partido Republicano. En todo el contorno de San Mateo, no flamea más que la bandera azul.

PRESIDENTES HONORARIOS

- Don Manuel Acosta R.
- Lauterio Serrano
- Bailón Ramírez
- Jerónimo Araya B.
- José Araya S.
- Mannuel Cordero A.

PRESIDENTES EFECTIVOS

- Don Sebastián Blanco C.
- Ramón J. Campos
- Juan J. Sánchez
- José Arce González
- Nazarío Mesén

VICEPRESIDENTES

- Don Gonzalo Solano
- Ramón Zamora
- Leopoldo Ramírez
- Julio Salazar

SECRETARIOS

- Don Simeon M^o Morales
- Gamaliel Jiménez C.
- Aldides Ramírez S.

TESOREROS

- Don Lorenzo Serrano
- Braulio Serrano

JEFE DE PROPAGANDA

- Don Víctor Hernández

VOCALES

- Don Victoriano Venegas
- David Venegas
- León Arias
- Luis Segura C.
- Ignacio Madrigal
- Jesús Luna
- Noé Chavarría
- Francisco Solano
- Ramón Madrigal
- Ismael Argüello
- Rafael Chavarría B.
- Antonio Arburola A.
- Jesús Luna M.
- Vicente Alvarez B.
- Horacio Alvarez B.
- Custodio Alvarez C.
- Ricardo Alfaro C.
- José Alfaro C.
- Leonidas Avila
- José Alvarez B.
- José Aguirre
- Gregorio Chaverri R.
- Gregorio Chaverri hijo.
- José Chaverri S.
- José Araya M.
- Rafael Balleas C.
- Emiliano Castillo M.
- David Mora
- Narciso Cervantes C.
- Antonio Sánchez J.
- Juan Araya Alvarez
- José María García B.
- Gerardo García
- Manuel Cordero hijo
- Elisen Arguedas
- Ramón Carmona
- José Araya D. ap.
- Juan Chavarría A.
- Aquilino Alvarez
- Celso Abarca
- José Cordero
- Ramón Cervantes
- Rafael Vega
- Valeriano Carmona
- Manuel Venegas
- Zenón Rodríguez M.
- Miguel Rodríguez
- Pablo Monge
- Pablo Ramírez Monge
- Reyes González
- Luis Urtecha
- José Castro
- Rafael Venegas
- Gregorio Soto.
- Pedro Rodríguez
- Juan Mojarel
- José Mojarel
- Zacarias Rodríguez
- Santiago Carvajal
- Macedonio Hernández
- Juan Barquero
- José M^o Sequelra
- Teléfono Jiménez
- Torbio Díaz
- José Cordero I
- Esteban Villegas G.
- Antonio López A.
- José Sánchez B.
- Juan Rafael Castillo
- Ramón Hernández
- Juan Vicente Muñoz
- Patrocinio Sequelra
- Antonio Salazar
- Guillermo Paniagua
- Jesús Briones
- Juan Carmona
- Castulo Soto
- Nicolás Araya B.

- Don Rosario Hidalgo
- Juan Arias
- Antonio Seas
- Domingo Avila
- José Guerrero
- Miguel Calderón
- Gervasio Calderón
- Marcellino Cordero V.
- Juan Serrano N.
- Eloy Zamora
- Julio Sánchez
- José Jiménez
- Pablo Arias R.
- Juan Jiménez M.
- Juan Arce González
- Francisco Sánchez
- Rafael Boza
- Manuel Ulate A.
- José González M.
- Rafael Campos
- Salvo Oreamuno
- Rafael Campos hijo
- Gerardo Fernández S.
- Marcos Arias M.
- Napoleón Alvarado F.
- Timoteo Zamora
- Manuel Brenes R.
- Francisco Morera M.
- Emiliano Morera M.
- Eteban Granados
- Juan R. Araya S.
- Agustín Gutiérrez
- Desiderio Solórzano
- Juan Jiménez M.
- Pablo Arias B.
- Francisco Sánchez.
- Rafael Boza

Directiva de San Antonio de Belén

Nosotros los infrascriptos, ciudadanos en pleno ejercicio de nuestros derechos y con el fin de instalar la Directiva del Partido Republicano que proclama la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández para el próximo período constitucional, nos constituimos en la forma siguiente:

PRESIDENTES HONORARIOS

- Don Gregorio Campos
- Pedro Peraza
- Ventura Delgado
- Gonzalo Baltrán
- Cipriano González
- Orlando Venegas
- Fernán González h.
- Miguel Chaves
- Heleodoro Guzmán
- Nicanor Chaves
- Aquileo Ramírez
- Rafael Carvallo

PRESIDENTES EFECTIVOS

- Don Jenaro Chaves
- Manuel Gálvez
- Belisario González
- Rafael Guzmán
- Salomón González
- Argimiro Chaves
- Juan Ramón Segura
- Bernardo Salas
- Emeterio Campos

VICEPRESIDENTES

- Don Ismael González
- Facundo Delgado
- Roberto González
- Emiliano Campos
- Teodorico Zumbado
- Elias Guzmán
- Otoniel Brenes
- Guadalupe Rodríguez
- Pascual González
- José María Guzmán
- Jaime Campos
- Aníbal Campos
- Emilio Ledesma.
- José Peraza

SECRETARIOS

Y JEFES DE PROPAGANDA

- Don Marcial Pérez Loalza
- Luis Campos
- Braulio Guzmán

TESOREROS

VOCALES

- Don Fernando Delgado
- Demetrio Delgado
- Vidal Rodríguez
- Silvestre Campos
- Cosme Moreira
- Liberato Moreira
- Santiago Campos
- Desiderio Vasquez
- Nicolás Bolaños
- Julio Bolaños
- José Cerdas
- Jenaro Delgado
- Federico Rodríguez
- Jenaro Rodríguez
- Manuel Rodríguez V.
- Manuel Alfaro M.
- Alejandro Moya
- Manuel Bogantes
- Antonio Alvarado
- Federico Alvarado
- Manuel González
- José Berrocal
- Bías Rojas
- Patricio Moreira

- Don Pedro Mens
- Tobías Zárate
- David Campos
- Juan Campos S.
- Adriague Chaves H.
- Tecodoro Campos
- Raimundo González
- Cipriano Vásquez
- Guillermo Murillo
- Jesús Alvarado M.
- Ramón Vargas
- José Chaves
- Heleodoro Muñoz
- Rafael Fuentes
- Cliriano Vásquez
- José S. González
- Gabriel Chaves
- Rafael Cerdas
- Francisco Alvarado
- Jesús Alvarado
- Nicanor Araya
- Leonidas Chaves
- Ezequiel Ramírez
- Jorge Caballero
- Manuel Rodríguez Ch.
- Tomás Moreira
- Tito Ramírez
- José Araya
- Emilio Ramírez
- Jesús Sánchez

- Don Apollinar Vargas
- Espíritu Miranda
- Florentino Vásquez
- Francisco Carvallo
- Salvador Rodríguez
- Julían Hernández
- Leandro Murillo A.
- Miguel Rodríguez
- Basilio Moreira
- Clemente Campos
- Rafael Alvarado
- Apollinar Cardas
- Gerardo Rodríguez
- Avelino Oviedo
- Domingo Vilchez
- José Antonio Torres
- Aoselmo Ramírez
- Melchor Zúñiga
- José Reyes C.
- Jesús Salas
- Rudecindo Miranda
- José Hernández B.
- Matías Bonilla
- Manuel Trejos
- Juan Barquero
- Juan Hilda'go

NOTA:—Nos quedan cincuenta y cuatro declarados, en reserva, hasta ahora.

Desbordante torrente de protestas

MUERTE DEL CARLISMO

Protesta

Yo, Cruz Robles Berrocal, mayor de edad y vecino del Zapote de este cantón central, tuve el error de dar mi firma al desbandado partido duranista. He aquí los motivos que me obligan a retirarme de ese partido: en primer lugar, porque en este mi pueblo no existe esa causa, y en segundo lugar porque el gran Partido Republicano ostenta los más nobles ideales.

Conste una vez más que con orgullo me adhiero a la hermosa causa del republicanismo, a la que siempre he pertenecido.

Rogado de Cruz Robles B. que no sabe firmar,

Sérvulo Sandí

Testigos: Mariano Obando, Rafael Robles.

Zapote, junio 29 de 1913.

Protesta

Habiendo visto que han puesto mi nombre en una directiva que publicaron el domingo los señores de la argolla en hoja suelta, cuya directiva es de San Pedro del Mojón, protesto de dicho abuso haciéndoles presente que yo no vivo en dicho lugar, y antes de cometer arbitrariedades, pasen el Panteón a copiar los nombres de los epítafios porque talvez de año en les vienen reclamos, y sepan de una vez por todas que me siento orgulloso de pertenecer al Gran Partido Republicano que lleva como abanderado al eximio ciudadano Lic. don Máximo Fernández.

Pánfilo Fernández B.

Testigos: José Dolores Navarro, Emilio Vila.

Protesta

Protesto enérgicamente de la firma que di por el partido civil por estar engañado y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama candidato a la Presidencia de la República en el período constitucional de 1914 a 1918 al Lic. don Máximo Fernández.

Rogado de Rafael Vásquez que dijo no sabe firmar,

Faustino Mena C.

Testigos:—Bernardo Guardado,—José Inés Gómez.

Protesta

Protesto enérgicamente del Partido Civil y me adhiero de todo corazón al Gran Partido Republicano que postula para Presidente de la República al digno ciudadano Lic. don Máximo Fernández.

Jesús Cubero

Testigos: Francisco Camareno: Matilde Hernández M.

Protesta

Habla Don Roque Rosales honorable vecino de Canjel El duranismo enérgicamente desmentido

Sr. Director de EL REPUBLICANO San José

Un propagandista duranista, cuyo nombre daré si fuere necesario, recogió mi firma para esa candidatura porque me aseguré que el Dr. Durán era el candidato del Partido Republicano.

Pero luego me he convencido de que lo que ese individuo me aseguró fue una solemne impostura y mi conciencia honrada me obliga a hacer pública manifestación de ese hecho para que todos conozcan cómo hace propaganda el partido de La Unión Nacional y para que se sepa que he sido, soy y será firme soldado de las filas republicanas.

Dejo pues sin valer la firma que di víctima de un engaño, por la candidatura del Dr. Durán.

Adjunto le acompaño la protesta de mis hijos que fueron igualmente engañados y rogándole que publique la presente, quedo de Ud. afmo. amigo,

Roque Rosales C.

Canjel, 29 de junio de 1913.

Protesta

Los suscritos vecinos de Canjel hacemos constar; que nos adherimos a la candidatura Duranista porque se nos dijo que el Dr. Durán era el candidato del Partido Republicano. Pero sabedores de nuestro error protestamos con indignación de aquellas firmas y nos replegamos con entusiasmo al Partido Republicano único que anhela la felicidad de Costa Rica.

Roque Rosales.—Rito Rosales R.
A ruego de Pablo Rosales, que no sabe firmar, *Roque Rosales F.—José María Gómez.—Serafin Rosales.*

Canjel, 28 de junio de 1913.

Protesta

El duranismo de este distrito en su empeño de engañar a su candidato para sostener la comedia política que desempeñan, incluye nombres de ciudadanos en sus directivas sin previa consulta; con mi nombre han cometido ese abuso del cual protesto y declaro que me quedaré neutral y daré mi voto por el candidato que más convenga a los intereses de la patria.

A ruego de Paulino Chavez que no sabe firmar,

Abel Morales

Testigos: Victor Morales, C. Calvo Fernández.

Alajuela, junio de 1913

Protesta

Los abajo firmados protestamos enérgicamente de la firma que dimos por el partido civil; somos puntarosos netos, y debemos de seguir las buenas causas del Partido Republicano que lleva como abanderado al eximio ciudadano Lic. don Máximo Fernández.

A ruego de José Deogracia Alvarez y Timoteo Bonilla,

M. Casares M.

Testigos:—Gustavo Pérez.—Bernardo Guardado.

Protesta

Yo, Antonio Casanova, mayor de edad, y vecino de Lepanto, protesto de la firma que di por el duranismo, agrupación que no sabe cumplir con sus deberes para con sus partidarios y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama la candidatura del Licdo. don Máximo Fernández.

Antonio Casanova

Testigos:—Héctor Guevara Santos.—José P. Suazo.

Protesta

Yo, Francisco Hernández Camacho, protesto formalmente de la firma que di por el partido duranista, pues la di para que me dejaran en paz porque llegaron al lugar donde me encontraba trabajando, con sus impertinencias. Protesto por esa razón y porque veo que no le guardan consideraciones a quienes viven honradamente de su trabajo. Me quedo neutral.

Los Angeles de San Rafael de Heredia, julio de 1913.

Rogado de Francisco Hernández Camacho que no sabe firmar,

Pedro Segura R.

Testigos: Juan Chaves B., Ismael Chaves B.

Protesta

Yo, Juan Arce González, protesto de la firma que di por Rafael Iglesias Castro y me adhiero al gran Partido Republicano, el cual llevará a la Presidencia al digno patriota Lic don Máximo Fernández.

San Mateo, 30 de junio de 1913.

Por Juan Arce González que no sabe firmar,

Fco. F. Castillo

Testigos: Juan J. Sánchez, Timoteo Zamora.

Protesta

Protesto con todas mis fuerzas de la firma que di por el Partido Civil, por no estar de acuerdo con los ideales de ese bando, y me adhiero de todo corazón al Partido Republicano que proclama la Candidatura del Lic. don Máximo Fernández por ser el único que puede dar garantías al pueblo costarricense.

Gustavo Pérez.

Testigos: Faustino Pérez C, Moisés Zúñiga.

Lepanto junio 26 de 1913.

Protesta

El suscrito hace constar que protesta de la firma que, engañado, dió por el partido duranista, que no es como lo aseguran sus propagandistas el Partido Republicano de Costa Rica, al cual, con orgullo, ha pertenecido consciente de que es el único que por la pureza de sus ideales puede hacer positivos bienes al país—y en particular a las clases humildes, de las cuales siempre ha sido abanderado el ilustre ciudadano Licenciado don Máximo Fernández.

A ruego de Leonidas Arroyo, que no sabe firmar,

Inocente Rojas

Testigos:—José Morera y Vital Soto.

San Antonio de Alajuela, 29 de junio de 1913.

Signos de los tiempos

No hay duda de que la carta del señor Presidente ha causado en toda la República una bonifima impresión.

La sinceridad brilla en el fondo de ella, como una piedra preciosa en el fondo de la agua transparente y pura.

Mas las palabras, aunque tengan el resplandor de las gemas legítimas, nada valen si no están engarzadas en los hechos, como las perlas en el oro.

Y así, con mucha razón, el señor Presidente Jiménez dice en su mencionada carta: «Para los que me tengan por un hombre falaz, mis palabras serán perdidas, y no cabe otra respuesta que la de esperar la confirmación de los hechos. No ha sido necesario que transcurriera mucho tiempo para que los hechos por sí mismos vinieran a confirmar plenamente la sinceridad de sus palabras.»

Desde hacía algún tiempo, el duranismo venía trabajando sordamente para separar de su puesto al Sr. Comandante de Alajuela, don Jerónimo Chacón. En la prensa se aludía frecuentemente a su filiación republicana, y se le acusaba de parcial.

Se decía que el Sr. Chacón y su segundo asistían siempre a las reuniones del Partido Republicano, mientras que se contentaban con enviar simples policiales a las reuniones del Partido Nacional, como para hacer palpable que era el Partido Fernandista el que gozaba del apoyo oficial. Se pintaba a don Jerónimo leyendo EL REPUBLICANO por las calles y secándose el sudor con un enorme pañuelo azul.

Vino el domingo «rojo», y el duranismo en peso pidió la destitución del señor Chacón.

Según falsos informantes, la cosa había estado terrible. Alajuela había tenido su día de luto, como Grecia en 1894, Santo Domingo en 1897 y Atenas en 1909. Y todo por culpa de la policía. El Comandante Chacón, en vez de aplacar el desorden, contribuyó a exaltar aún más los ánimos. Ese hombre deshonraba el uniforme y comprometía al Gobierno. Había que destituirlo.

Algunos duranistas crédulos, de esos que cayeron en la trampa de la candidatura oficial, no dudaban un punto de que al día siguiente verían en «La Gaceta» la renuncia de don Jerónimo y el nombramiento de... alguno de los suyos.

El señor Presidente envió al lugar de los hechos nada menos que al Ministro de la Guerra.

El señor Tinoco, con una imparcialidad que le honra, levantó una información minuciosa.

Y quedó demostrado de una manera palpable que todo había sido una «inocente» bola política.

El señor Presidente se encogió de hombros, y el Comandante Chacón siguió en su puesto.

Esta prueba de absoluta neutralidad por parte del Gobierno, vale más que treinta cartas con citas de filósofos y de célebres hombres de Estado.

No hay nada más elocuente que los hechos, y el pueblo de Costa Rica sincero y honrado como pocos, en su ingenua sencillez, ha sabido siempre apreciar más un rasgo de justicia que toda la palabrería deslumbradora de los juglares políticos.

«Entregaré el mando al que obtenga el triunfo en los comicios», dijo don Jerónimo, y así como su figura, noble y severa, se destacaba el 7 de noviembre de 1889, entre las tinieblas desgarradas de cuando en cuando por los fogonazos de los fusiles, así hoy se destaca, recta y majestuosa, iluminada por la radiante claridad de la hora, bajo la azul transparencia de nuestro cielo.

Don Rafael Maradiaga

Las Sociedades Obreras de la República están de luto:

Acaba de rendir su última jornada el que en vida fue modelo de hombres dignos y honrados: Don Rafael Maradiaga, Delegado de la Confederación Obrera por la República de Honduras.

La muerte le vino a sorprender lejos de su amada Patria, donde latían los corazones de los suyos donde albergaban sus gratas afecciones, donde hoy le loran sus numerosas amistades. Aquí en San José, al pie de una caja de tipógrafo, compuesto de plomo, pero no del que mata sino del que impresó en el papel, lleva a los pueblos la conciencia del Derecho y el amor a la Libertad, adquirió la enfermedad traidora que lo arrastró a la tumba, siendo vanos todos los empeños de la ciencia para salvarla.

Sucumbió el amigo y compañero de los obreros josefinos, dejando a nuestro alrededor un vacío muy grande; su recuerdo grabado vivirá en el corazón de los que siempre fuimos sus hermanos.

Los obreros lamentan su desaparición pero se enorgullecen al mismo tiempo de que en su tierra duerma el sueño eterno de los justos un Obrero Centroamericano que posía como escudo y galardón la honradura y el trabajo.

Descansa en paz, noble hijo de Honduras, en la tumba donde sus restos reposan, ya para siempre, está custodiada por tus hermanos, los obreros costarricenses que apesar de los rancios vandabales que agitan su existencia no la olvidarán para ir a colocar en ella las flores del recuerdo.

EL REPUBLICANO desde sus columnas y con especialidad los obreros de él, envían su más sentido pésame a don Ybarra Zapata, de nuestro amparo inseparable y a la familia del extinto y se asocian al dolor que en estos instantes les aflige.

Información política Adhesión

De San Juan

No obstante circular que prohibe las reuniones en plazas, nuestra asamblea constituye un nuevo triunfo sobre los turcos. Nuestra invitación no era para hacer reunión en la plaza, y para atender la circular, tuvieron que hacerla en el club. Una concurrencia no menor de 125 republicanos oyó y aplaudió con entusiasmo a los oradores señores Luis Guzmán y Gonzalo Zayas Barán. Estos con argumentos sólidos explicaron las tendencias de nuestro partido.

La circular ha venido a exhibir de modo muy triste a los turcos, porque los republicanos teníamos no menos de 125 ciudadanos en nuestro club; ellos hacían la vela del difunto nacionalismo en número de 17.

CORRESPONSAL

De 27 de Abril

Duranistas aquí derrotados salieron con el rabo entre las piernas; no tienen gente ni hallaron a quien ponerle la argolla. ¡Viva Fernández!

CORRESPONSAL

De Cañas

Reunión de anoche en nuestro Club, significa un triunfo en la actual campaña, y el civillismo en sus patalos por la positiva derrota, convirtió su tribuna en un foco de insultos, los que fueron contestados en nuestra tribuna con la decencia y energía que distingue a todo republicano.

CORRESPONSAL

¡Retroceded farsantes y calumniadores!

Con el mezquino propósito de echar sombras sobre la envidiada entereza de carácter de nuestro amigo e incorruptible republicano don Román F. Córdoba, un mercenario del duranismo cuyo nombre no merece siquiera citarse, le lanzó un cargo por allá en su domicilio (San Miguel Norte) que constituye la mayor de las estulticias, tanto por la forma de él, como por ser nuestro amigo Córdoba Lizano demasiado conocido. Es soldado viejo de la causa republicana que ha sabido sobreponerse a grandes dificultades, sacrificando hasta su porvenir cuando era estudiante en 1897, por mantener vivas su fe y sus convicciones de ciudadano honrado y digno patriota.

No es raro que el calumniador haya sido insinuado por enemigos personales de Córdoba, de esos que cambian de fachada con la pretensión de inclinarse en los asuntos locales, opiniones en favor de sus procedimientos egoístas y retrogradados.

Sirva la presente manifestación de desagravio a nuestro amigo y de tapaboca a los imbéciles farsantes y calumniadores.

San Miguel Sur de Santo Domingo, julio 2 de 1913.

Por mí y rogado de don José Carrillo, que no sabe firmar,

Pedro Sánchez. — Miguel Chacón V. — Jaime Salas. — Bienvenido Chacón V. — Abel Salas. — Antonio Salas. — Raquel Salas. — José González. — Valeriano Chacón A.

Casa en Heredia

Quien desee comprar una casa barata y bien situada, hable con Carlos o con Victor Lizano en la ciudad de Heredia.

Cantina Internacional

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la CANTINA INTERNACIONAL. Es la mejor de esta ciudad, sus licóres son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprilla, al lado de la relojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M., Proprietario

JOSE ROIG M., Administrador

Al Almacén Romero

acaba de llegar un gran surtido de sedería, artículos de lujo y novedades para satisfacer a su numerosa clientela. Visite Ud. este establecimiento y recibirá muy agradables impresiones

Inverecunda verba

Fresco habrá quedado el —ya por muchas cosas celerio— Jefe Político de Esparta Moisés Aguilari, con la declaración que sobre su irremediable salida del puesto que tan bella... mente ocupa ha hecho Fernando Borges en «La Información» de ayer. «No es-dice más o menos- por asuntos políticos que hay que separar de su puesto a Moisés Aguilari sino porque los tribunales interviene, es decir, por un delito común» que es tanto como decir: no es el superior que vuelve por el buen nombre de la Administración para castigar los abusos y parcialidades en favor del bando político de nuestra filiación, sino el Supremo Tribunal que ordena su enjuiciamiento por manejos indebidos. ¡Qué amigas tiene la Chepa!

No es para menos. Hombre que, en un año, del Fernandismo se pasa al Civillismo y da éste al Duranismo no merece que lo considere ni el círculo mismo a cuyo servicio está. Cuando más tiene derecho a que sea Borges el de «La Información», quien le cuele el rótulo de «honorable» y joven más completo del lugar; que a no haber sido Borges quien le ensartara esos apodos, grande ofensa se irrogaría a los demás jóvenes de Esparta que no han dado motivo para esas bromas.

Precisamente la acusación de Benito Hío que lo tiene tan que ten, arroja malicia para muchas consideraciones sobre esa honorabilidad. Y ésto que la Junta de Educación no ha dado nada de otras multas que no han ingresado al fondo respectivo. Ni Lisimaco Segura se ha quejado en debida forma de haber sido amordazado en la cárcel de Esparta. Porque hay hombres derechos y el honorable de Borges es uno.

Acaba de afirmar que el Club Durandista en Esparta está en las orillas de la población. Así parece ciertamente por lo desolado que se pasa; pero se necesita confianza para sostener eso, y decir que hay espartanos imparciales que mantienen su aserción. La honorabilidad de este tío pasa de castaño a oscuro.

BENITO

¡¡OH MADRES!!

Para cuidar tres niñitos huérfanos, se desea conseguir una persona de edad, honrada y que viva en familia. Se pagará buen sueldo. Diríjirse al apartado 469 en esta ciudad.

Almácigo!!

Vendo almácigo de café de 1º clase á precios reducidos. Entendarse con AMADO VEGA, en San Juan de San José.

Reuniones Republicanas

Hoy a las 7 p. m. tendrá lugar una soberbia reunión en el «Club de Catedral».

Avisamos por este medio a todos los republicanos y simpatizadores de nuestra causa para que presten su asistencia.

LOS SECRETARIOS

El Dr. Espinosa

Nuestro especial amigo, el culto caballero doctor don Rodolfo Espinosa, guarda cama desde ayer por consejo médico.

La dolencia que mantiene postrado al distinguido facultativo es pasajera, felizmente.

Que el noble amigo recobre cuanto antes la salud perdida es el deseo ferviente de cuantos tenemos para el doctor Espinosa nuestro mejor aprecio y nuestra mayor estima.

Gratitud

Por no sernos posible manifestar verbalmente nuestros agradecimientos a todas las personas que tan dignamente nos han hecho demostraciones de condolencia por la muerte de nuestra inolvidable madre, nos servimos de este medio para hacer presente a todas ellas nuestra sincera gratitud.

ROGELIO MONTOYA Y FAMILIA

Tres Ríos, junio 31 de 1913.

Véalo y júzguelo

La Empresa de Fúnebres de A. LANDERGREN, 60 varas al Norte del Telégrafo, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico

CARRO FUNEBRE ESPECIAL

el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que sin disputa es el mejor que ha llegado a Costa Rica.

Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria.

Rogamos tomar nota que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.

NOTA IMPORTANTE.—Toda persona de la capital que compre en nuestra casa una caja desde VEINTICINCO COLONES, se le dará el servicio de un magnífico Coche Fúnebre de segunda, absolutamente gratis.

nistas aceptarán un consejo amigable, y es el de suprimir de su personal, a oradores de esa talla.

Los González, dijo refiriéndose a una hoja suelta fernandista que circuló ese día, la escribieron porque aquí no hay ningún fernandista que pudiera hacerlo. Gran presunción y orgullo propio; de necios es lanzar tales expresiones que hieren a ciudadanos honrados e inteligentes que si hoy militan en un bando político diferente al suyo, ayer fueron sus discípulos que si bien no siguieron sus vicios si se muestran agradecidos por la ciencia que les infundió.

Don Juan María Solera acudado vecino de la ciudad de Heredia, bienhechor de este cantón, es de los nuestros; y en cambio los González ricos propietarios de este lugar sólo se acuerdan de él en tiempo de política, para su bien personal. Mal que le pese al ex-maestro orador, los González, que supongo se refieren a don Alfredo, han prestado servicios importantes a vecinos de San Rafael, y su rabia se explica fácilmente, pues encuentra en él al amigo leal, al caballero cumplido, al hombre que no es fácil manchar su honra, sin incurrir en la negra calumnia.

Que don Juan María Solera sea un acudado vecino de Heredia, de aquí y de otros lugares no lo dudamos, como tampoco criticamos nada de su conducta; pero que sea un bienhechor de este cantón lo ignorábamos y lo negamos rotundamente, pues el único bien que podemos agradecerle de todo corazón fué el haber puesto su valiosa influencia en las alturas para que nos diesen un santo y venerable jefe político, como lo tenemos en la actualidad, a quien amamos entrañablemente y deseamos toda felicidad para que las intrigas de sus amigos no lo desquicien de su digno puesto.

En más de una ocasión esos republicanos a quien hoy se les trata de imbéciles que no son capaces de redactar una hoja, han extendido su mano para depositar diez o veinticinco céntimos que muy bien sirvieron para quitar la gema o alimentar al ingrato que hoy los maldice.

Por desgracia el hombre se acostumbra a imitar los seres con quien se relaciona más de cerca y como consecuencia lógica, en sus discursos políticos le parecía hablar a criminales, que han sido sus compañeros en diferentes temporadas en innumeros calabozos.

Republicanos: recordad serenos y llenos de mansedumbre el glorioso triunfo de vuestra causa y seguridad que después de un día tempestuoso, viene la calma y que el sol que antes ocultaba su luz, ilumine, con esplendorosa claridad, a todos los seres de la naturaleza sin negar su benéfica influencia ni a los reptiles más inmundos.

Un discípulo del orador durazulista

De Atenas

El domingo último hubo en esta localidad una reunión republicana, cuyo recuerdo será imperecedero, tanto por la numerosa concurrencia que asistió, como por la brillante manifestación de simpatía y cariño que recibió la causa salvadora de los pueblos.

Y como si esta reunión no hubiera sido suficiente para calmar las aspiraciones de los republicanos, ese mismo día en la noche, y aprovechando la presencia de la comisión que venía de Palmares compuesta por el coronel don Efraim Sánchez y el joven entusiasta don Evaristo Mora Coto, se verificó otra desbordante reunión en la que hizo uso de la palabra con elocuencia y galanura el expresado joven Mora Coto quien recibió continuadas ovaciones de la concurrencia que estaba compuesta de todo el pueblo de Atenas e infinidad de señoras, y señoras que fueron gala y aroma de la fiesta.

Con estas fiestas prueba Atenas su adhesión firme y constante al Partido Republicano y a su eximio jefe Licdo. don Máximo Fernández.

LO MEJOR DE ALAJUELA!

Centro de suscripciones.—Agencias.—Comisiones
Librería de C. Calvo Fernández y Cia.

Sucursal de la Joyería «VENUS» de Heredia.—Costa Rica.—Grandes existencias en Librería, Papelería y Cigarrería.—Deposito permanente de especies fiscales.—Agencia Tipográfica

Importación directa.—Ventas por mayor y menudeo.—Especialidad en facturas para Polperías, Jefaturas Políticas, Municipalidades y Juntas de Educación, etc. Teléfono n.º 8.—Avenida n.º 28.—Telégrafo.—LIBRERÍA.

L. Rodríguez, ABOGADO Y NOTARIO,

tiene su oficina abierta en esta ciudad al pendiente de la Gobernación y frente al establecimiento comercial de Napoleón Sánchez.

Trabaja a todas horas y en cualquier punto de la provincia o de la República.
Ejército—1913

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

“Nord-Deutsche” de Hamburgo

(NORTE-ALEMANA)

Capital: M. 15.000.000

Fondo total de garantía

M. 28.650.000

FUNDADA EN 1857

Representada por

Alfonso Altschul

San José, C. R.

Basigó y Alvarado ALMACEN DE GENEROS

••• Y ABARROTES •••

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangocho, Zarzas, americanas, Zéfiros, Casimires ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca “SERRANO”

y del afamado botón para calzado “CORDON”

Zapatería Española

Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

¡Casi regalado!

Un espléndido LOTE de terreno, situado a 200 varas del Parque Central, «número uno» para construir una casa de comercio por ser esquinero y estar tan bien situado.

Pregunte en esta oficina.

SE VENDEN

dos preciosas finquitas

situadas en San Rafael de Coronado, una de cuatro manzanas, cultivada de potrero y caña, muy a propósito para establecer en ella una casa para temporadas de verano; está a diez minutos de la iglesia de Coronado; la otra mide doce manzanas y media y es un potrero excelente. El clima es magnífico y las dos tienen agua muy buena.

Entendarse con

Ricardo Coto Fernández

AL SIGLO NUEVO

Cigarrillos Coquetas y LA LEGITIMIDAD BOMBILLAS Z de fabricación francesa y filamento estirado de 25 a 500 bujías

Marzo 4—13

A. HERRERO & C^o

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

ARREGLO DE ACERAS EN LA CAPITAL

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo. Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero

LESMES S. JIMENEZ

RELOJERIA SUIZA

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable. La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente a la Plaza de la Artillería.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio, Limón Saint Nazaire, Limón, Burdeos

LINEA DE SAINT NAZAIRE.

Salidas de Limón para Colón, Cartagena, Puerto Colombia, Puerto Cabello La Guayra, Fort de France, Basse Terre, Point a Pitre y Saint Nazaire, los días 13 de Abril, 11 de Mayo, 8 de Junio, 3 de Agosto, 31 de Agosto, 28 de Septiembre, 26 de Octubre, 23 de Noviembre y 21 de Diciembre de 1913.

LINEA DE BURDEOS

Salidas para los siguientes puertos: Colón, Puerto Colombia, La Guayra, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Basse Terre, Point y Pitre y Burdeos en las siguientes fechas: 28 de Mayo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 13 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre de 1913.

Para precio de pasajes y demás datos, entenderse con

Felipe J. Alvarado & Co.—Agentes

--Honor al mérito--

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TEÑIDOS en la Tintorería de Carlos Peralta hijo, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

Una visita os convencerá.

1-15-13

Cuatro preguntas

—Si en una noche de luna, o en un día caluroso pasa Ud. con su señora, y como todas las señoras tienen un gusto adorable, ella desea algo que satisfaga su capricho en cuestión de exquisiteces, a donde la llevaría Ud.?

AL IDEAL ROOM

—Perfectamente, y si anduviera con su novia?

—Con más razón, AL IDEAL ROOM.

—Y si con sus amigos?

—Pues, para darme gusto, AL IDEAL ROOM.

—Y si anda solo?

—Como soy gente fina, indudablemente AL IDEAL ROOM, porque cuando se dice IDEAL ROOM, se dice gloria, cielo, delicia, conocidos como son su gusto artístico, su servicio non plus, y sus innumerables encantos que subyugan.

Manuel Bejarano,

ABOGADO Y NOTARIO,

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta.

San José, mayo 28 de 1913